ACTA DE INICIO

En el Municipio de Aquitania de Boyacá, el dia DIESCISIETE (17) DE ABRIL DE 2024, se reunieron el ING. FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA Secretario de Planeación, quien actual en calidad de Supervisor del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 065 DEL 15 DE ABRIL DE 2024 y por otra parte RAFAELINO PINEDA PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No. C.C No. 9,527,189 DE SOGAMOSO en su condición de representante legal de contratista. Una vez perfeccionado, se suscribe la presente acta de iniciación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

FECHA	DIESCISIETE (17) DE ABRIL DE 2024
PROCESO No.	SMC-AMA-012-2024
CONTRATO No.	065 DEL 15 DE ABRIL DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA VEREDA TOQUILLA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S
NIT	900412098-4
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAELINO PINEDA PEREZ
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 9,527,189 DE SOGAMOSO
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (35,750,000,00)
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES CON FORME EL AVANCE DEL CONTRATO
VALOR ANTICIPO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE ABRIL DE 2024
FECHA DE INICIO	DIESCISIETE (17) DE ABRIL DE 2024
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE JULIO DE 2024
SUPERVISOR	ING. FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

1. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: Amparos cubiertos mediante poliza No. 51-46-101018098 con fecha de expedicion ,17/04/2024 garantia expedida por Seguros del Estado S.A. NIT: 860.009.578-6

2. GARANTIA DE RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Amparos cubiertos mediante poliza No. 51-54-101002374 con fecha de expedicion 23/09/2019 garantia expedida por * NIT: Seguros del Estado S.A.

3. APROBACION DE POLIZAS: Mediante Acta de Aprobacion, suscrita el dia 17 de Abril de 2024 el Alcalde del Municipio, impartio aprovacion a las polizas que contienen los aparos exigidos.

4. ESTAMPILLAS: Aplica y cumple

5. SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES: Aplica y cumple

6. Que ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S, conoce todas y cada una de las clausalas estipuladas en el contrato

7. Que ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S, debera ceñirse a todas y cada una de las clausalas estipuladas en el contrato

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

R/L RAFAELINO PINEDA PEREZ
C.C No. 9,527,189 DE SOGAMOSO
Contratista

ING. FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA
C.C. No. 1.057.590.683 DE SOGAMOSO
Supervisor

POYECTO: FAPM - SECRETARIO DE PLANEACION
REVISO: SECRETARIO DE PLANEACION
APROVO: SECRETARIO DE PLANEACION